

RESOLUCION Nº 6325 de 1.9

27 DIC. 1993

Por la cual se cierra la emergencia fitosanitaria decretada por medio de la Resolución 2623 del 28 de mayo de 1993.

EL GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA

En uso de sus facultades legales y en especial de las que le confieren las Resoluciones 0133 de 1971, 211 de 1972 del Ministerio de Agricultura y el Acuerdo 20 de 1992 de la Junta Directiva del ICA, y,

CONSIDERANDO:

Que en las áreas algodoneras de la costa atlántica para las cuales se declaró la emergencia fitosanitaria, ha retornado a una situación agroecológica equilibrada.

Que el total de las socas se encuentran destruidas.

Que el objetivo de normalizar la situación fitosanitaria que originó la emergencia se cumplió.

Que el Consejo Asesor de Manejo Integrado, reunido en las instalaciones del ICA de Valledupar, el día 25 de noviembre/93, recomienda a la Gerencia General, el cierre de la emergencia fitosanitaria declarada mediante Resolución 2623 de 1993.

RESUELVE

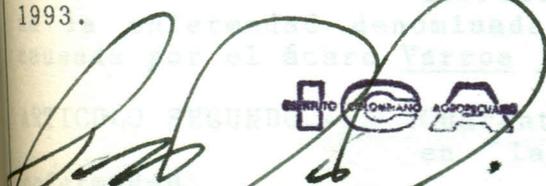
ARTICULO 1.- Declárase cerrada para todos los efectos la emergencia fitosanitaria decretada mediante Resolución 2623 del 28 de mayo de 1993 expedida por la Gerencia General.

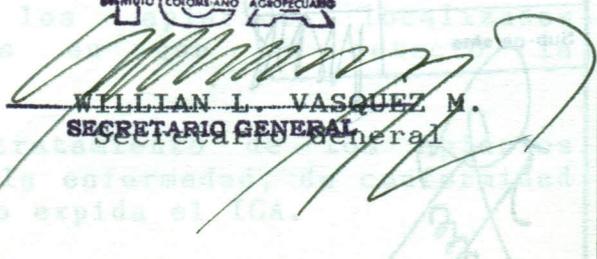
ARTICULO 2.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santafé de Bogotá, D.C. a los del mes de de 1993.

27 DIC. 1993


JUAN MANUEL RAMIREZ PEREZ
GERENTE GENERAL


WILLIAN L. VASQUEZ M.
SECRETARIO GENERAL